



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00918957- -UNC-ME#FA

VISTO:

El EX-2022-00918957- -UNC-ME#FA en el que se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en la Materia Cuerpo y Movimiento I y,

CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema y orden de exposición para la prueba de oposición, y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día 7 de marzo de 2024 a la hora 8:30, en el Departamento Académico de Teatro de esta Unidad Académica, a las personas que integran el Jurado designado por RHCS-2023-206-UNC-REC en el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en la Materia Cuerpo y Movimiento I.

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema: 5 de marzo de 2024 a la hora 13, en la sede de la Secretaría Académica de esta Facultad.

- Pruebas de oposición: 7 de marzo de 2024 a la hora 13, en el Departamento Académico de Teatro.

ARTÍCULO 3°: Autorizar el reintegro de pasajes y demás gastos derivados del proceso de concurso a la docente externa.

ARTÍCULO 4°: Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Área Económico-financiera. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

